



**SECRETARIA**  
Negociado 10

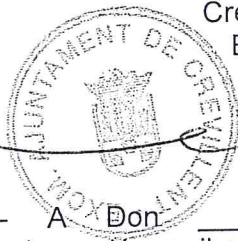
**CONVOCATORIA**  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **2 DE JUNIO DE 2015 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 5 de junio de 2015 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
2. Gestión Tributaria. Modificación recibos suministro agua por avería.
3. Gestión Tributaria. Anulación recibos suministro agua según datas Hidraqua.
4. Tesorería. Devolución de Tasas por licencia de apertura.
5. Intervención. Aprobación relaciones de pago de Facturas.
6. Patrimonio. Expedientes de Responsabilidad Patrimonial Nº 41-00009/2014 y 41-00022/2014.
7. Patrimonio. Dar cuenta Sentencia Nº 268/2015 recaída en Recurso Ordinario nº 357/2010 sobre Responsabilidad Patrimonial.
8. Personal. Aprobación Plan de Vacaciones para el personal municipal 2015.
9. Régimen Interior. Solicitudes Mercadillo Municipal.
10. Régimen interior. Dar cuenta Decreto nº 653/2015, de 21 de mayo, sobre autorización puestos de venta de velas para Fiestas S. Felipe Neri y Realengo.
11. Obras. Licencias Obras Mayores.
12. Obras. Informe sobre viabilidad de Declaración de Interés Comunitario para centro de almacenaje de maquinaria y materiales de construcción, realizada por Excavaciones Crevillente, S.L.
13. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
14. Ruegos y Preguntas.

Crevillent, a 29 de mayo de 2015  
EL ALCALDE-PRESIDENTE  
EN FUNCIONES



CITACIÓN.- A Don \_\_\_\_\_ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.  
LA SECRETARIA GENERAL